



Instituto de Ecología 2019

El Instituto de Ecología (IE), UNAM (www.ecologia.unam.mx) invita a los interesados que cumplan con los siguientes requisitos a participar por el puesto de trabajo, por obra determinada, equivalente a **Investigador Asociado "C"** de tiempo completo, para trabajar **en el área de Ecofisiología Vegetal**, en el Departamento de Ecología Funcional, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de doctor en área afines a las ciencias naturales y experiencia posdoctoral.
- b) Haber trabajado de preferencia al menos cuatro años en el área de ecofisiología vegetal.
- c) Se dará preferencia a aquellos candidatos cuyo proyecto aborde la **interacción entre organismos y/o el ambiente e integre diferentes niveles de organización (genes, organismos, ecosistemas), y que promueva la interacción entre grupos académicos dentro del Instituto.**
- d) Experiencia en labores de investigación y docentes en áreas afines a la ecofisiología vegetal.
- e) Contar con una trayectoria destacada de publicación (10 artículos en revistas arbitradas) ponderable en función del impacto y participación.
- f) En caso de ser extranjero tener dominio suficiente del español para poder impartir cursos frente a grupo.

Prueba:

1. Presentar una propuesta de investigación (no más de 10 páginas incluyendo referencias) acorde con el perfil profesional definido en las bases de esta convocatoria para desarrollarse en tres años.
2. Elaborar un plan de trabajo para el primer año que describa las actividades de investigación, docencia y formación de recursos humanos, así como de vinculación si fuera el caso (2 páginas).
3. Presentar una estrategia de consolidación del proyecto de investigación a tres años, que permita incrementar su impacto científico y social (2 páginas).

Documentación requerida:

1. Carta de intención dirigida al director del instituto, Dr. Constantino Macías García.
2. *Curriculum vitae*.
3. Descripción breve de intereses actuales y futuros en investigación.
4. Propuesta de investigación, plan de trabajo y estrategia de consolidación (rubros 1-3 de la Prueba).
5. Título de doctorado.
6. Acta de nacimiento.
7. Documentación probatoria de producción científica y formación de recursos: **incluyendo únicamente la primera hoja de artículos científicos**; cartas/correo de aceptación de artículos aceptados y comprobante de alumnos titulados. **No deberán enviar comprobantes de documentos no solicitados** (e.g., diplomas de ponencias en congresos).

Los interesados deberán enviar la documentación solicitada **en los incisos y en el orden del 1 al 7, exclusivamente por vía electrónica y en un solo pdf**, a la Secretaria Académica (secacad@iecologia.unam.mx), **a más tardar el 23 de Julio de 2019 a las 12 horas de la Ciudad de México**. Posteriormente, **y sólo a aquellos a quienes les sea explícitamente requerido**, deberán enviar los documentos de forma impresa y concertar una fecha para entrevista y presentación de un seminario institucional.

Dirección de correo: Instituto de Ecología, UNAM, Ap. Postal 70-275, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, CP 04510, México.